

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletu., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 22 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 642

## La sanidad en España

Con excepción que debemos agradecer todos los españoles, ayer se ocupó la alta Cámara de un tema de verdadero interés para el país;—en una como en otra Cámara suelen ir las aguas de la discusión muchas veces por más infelices derroteros—de un asunto que, aunque tenga transcendencia política, reflérese a cosa del más puro y noble altruismo; del tema de la política sanitaria, no más ni menos interesante que otros que también lo son en alto grado, y que aquí se ven propuestos arbitrariamente por la que podríamos no sin fundamento llamar por contraposición muy razonable en este caso, política insana.

Discusiones como la en que ayer intervino el tiempo del Senado, son de una evidente conveniencia, pero de un fondo tan grande como profundo y verdadero es el fondo acusador... ¿Pasará con el debate de ayer lo que ha ocurrido con otros (no es éste el primero que se produce acerca del tema) semejantes, que, tras impresionarnos de momento de una manera horrible, luego no volvimos a pensar más en ellos, y por de contado, no hicimos tampoco nada en remedio de lo que al ser expuesto con la elocuencia abrumadora de las cifras nos produjo tanta impresión?

Porque lo dicho ayer por unas cuantas primeras capacidades médicas—o que pasan por tales algunas de ellas—, no es para desatendido por los poderes públicos, si bien cuidando mucho de que la cuantía pecuniaria, el sacrificio que el país haga para atender al remedio del mal no sea dispendiosa arbitraria y estérilmente, que hartos ejemplos ¡ay! tenemos de faenas semejantes. Hay, pues, que oír bien y grabar en el pensamiento el abandono denunciado y acudir en su remedio con todo género de garantías para la eficacia de lo que debe hacerse, de lo que apremia que se haga.

Está demostrado—dijo uno de los oradores que intervinieron en el debate—que en veinte años han fallecido dos millones de españoles que, con recursos sanitarios de carácter público, no debieron morir. Y otro senador, médico también, añadió para robustecer la cifra abrumadora de nuestra incuria. «Anualmente perecen 30 ó 40.000 tuberculosos adultos, y en cuanto a la mortalidad infantil, alcanza en España la aterradora cifra de 200.000, precisamente cuando en todos los países hay ahora la santa preocupación de salvar la vida de los niños, que son los hombres del mañana.» «Pueden, decimos nosotros, oírse denuncias semejantes como quien oye llover?»

El problema sanitario en España, ha sido, por lo que oímos ayer, de los más desatendidos en nuestro país y los médicos que expusieron en la Alta Cámara la cuantía pavorosa del abandono se complacieron en señalar algo que debió parecer un poco afortunado a los próceres que les oían, pues uno de los senadores dijo como complemento de lo dicho por los otros compañeros:

Anualmente se gastan en las joyerías 25 millones de pesetas y sólo en tabaco se consumieron el año pasado 250 millones.

Ahí, y en lo que se gasta en banquetes y en otras cosas superfluas, está el dinero, y es muy justo que el que tiene para lujos, contribuya un poco para los tuberculosos.

Limitó su intervención el señor ministro de la Gobernación a bien pocas palabras, pero en ellas nos reveló el señor Bugallal que su celo en el cumplimiento del cargo le permite no desentender, claro que dentro de lo posible, ninguna de las obligaciones afectas al departamento que rige, aun siendo el ministerio de la Gobernación de los que no consenten a los que se encuentran al frente de él un momento de reposo. Oigo, dijo, con el mayor interés este debate. El Gobierno se preocupa de esta cuestión y en breve presentará la Cámara dos proyectos de ley: uno, acerca de la

sanidad de las aguas, y otro relacionado con las enfermedades evitables. Y no digo más, concluyó diciendo, deseoso de oír la palabra y la doctrina de las autoridades médicas que han de continuar esta interpelación.

Puede, pues, considerarse en marcha el remedio al problema sanitario, cuya resolución es de interés general, porque generales son los daños que produce su desatención y su abandono.

## EL CUERPO DE SEGURIDAD

### Declaraciones del nuevo director Sr. Millán de Priego

El nuevo director general de Seguridad, en su conversación de anoche con los periodistas, se manifestó que había comenzado a realizar los trabajos de reorganización interior de la Policía, transformando todos sus servicios.

—Por lo pronto—dijo—he suprimido brigadas como la de Espectáculos y servicios de Higiene, cuya eficacia ha sido nula.

Quedan tan sólo las brigadas Móvil, dirigida por el inspector Sr. Maqueda, y la de Investigación criminal, a cargo del señor De Miguel.

Ambas serán gradualmente reforzadas.

El señor Millán de Priego se propone mantener el personal en constante movilidad, con objeto de que los agentes conozcan bien las principales capitales y, además, posean las señas personales de la mayor cantidad posible de gente maleante.

Inmediatamente se creará en Madrid una Jefatura Superior de Policía, análoga a la que ya funciona en Barcelona.

Aspira el nuevo director, y tiene grandes esperanzas en conseguirlo, a que la Policía, después de la organización que proyecta crear, tenga mayor eficacia que la antigua, sobre todo en lo que se relaciona con la custodia y guarda de las personas.

Recordando los excelentes servicios que reportó la extinguida investigación por barrios y casas, se restablecerá en seguida este sistema.

Los trabajos se están realizando con extraordinaria rapidez, hasta el extremo que el sábado empezará el funcionamiento de la nueva organización, para lo cual estará ya acopiado todo el personal.

Con objeto de acelerar las oposiciones que se están celebrando actualmente, se nombrarán nuevos Tribunales con el fin de en término de unos quince días hayan terminado los ejercicios, de los cuales saldrán aprobados más de ochocientos opositores, los cuales empezarán a prestar inmediatamente servicio.

Claro está que todo ello se llevará a cabo si las Cortes conceden la autorización que ha solicitado el ministro, teniendo en cuenta que toda la reforma habrá de realizarse sin que tenga que aumentarse un solo céntimo el presupuesto actual.

Dijo también que tiene una gran confianza en las condiciones de todo el personal a sus órdenes; ahora bien, que quien sienta el más ligero desfallecimiento en el cumplimiento de su deber, debe solicitar su separación del Cuerpo porque ante la negligencia o apatía será inexorable.

Anunció el director de Seguridad que mañana publicará un bando regulando la circulación de automóviles, motocicletas y toda clase de vehículos, toda

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 19 del corriente abril de Cádiz y el 24 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

vez que su misión primordial es la de velar por la seguridad de todos los ciudadanos.

Los agentes de la autoridad obligarán a parar aquéllos en determinados puntos, por espacio de un minuto, de cuatro en cuatro minutos, con objeto de que puedan pasar los transeúntes sin peligro alguno.

A los automóviles que lleven excesiva velocidad se multará con 500 pesetas al «chauffeur» y otras 500 al propietario. La segunda vez le serán retirados el «carnet» y la matrícula, y la tercera les serán recogidos los carrusjes.

Todo menos consentir que, como ahora sucede, se mate por esas calles a la gente.

Todos los agentes de la autoridad por igual harán cumplir estrictamente estas disposiciones.

## La huelga minera en Inglaterra

### Estado del asunto

Telegrafían de Londres que ni el Gobierno ni los patronos han recibido comunicación alguna de los mineros.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de éstos para examinar los informes recibidos de las cuencas carboníferas.

En todos se hace constar que los mineros se adhieren resueltamente al principio de la creación de una Oficina nacional de salarios y a la mancomunidad de los beneficios de todas las minas del país.

Hoy volverán a reunirse los delegados para continuar el estudio del asunto.

## HALLAZGO ARQUEOLOGICO

### Ciudad antiquísima

Comunican de Tetuán que prosiguen los trabajos de excavación en el lugar conocido por El Mogote o fuerte Izardui, donde se han descubierto las ruinas de una ciudad antiquísima, de origen berebere, que pudiera ser una gran población.

Los trabajos los dirige el señor Montabán, y van encontrados multitud de objetos de bronce y de hierro, armas, monedas, ánforas y sortijas.

También se ha descubierto una fortificación romana.

## Revisión del censo electoral

Conforme a lo prevenido en la vigente ley Electoral, anualmente se procederá a la rectificación de Censo por el Instituto Geográfico y Estadístico.

En cumplimiento de este precepto, la Junta municipal del Censo recomienda a cuantos se creen con derecho a hacer a guna rectificación, bien sea de inclusión, traslado de domicilio o errores en las listas electorales, se pasen por sus oficinas, sitas en la plaza de la Villa, para lo que se expondrán las antedichas listas electorales en la plaza Mayor, desde el día 21 del actual al 5 del próximo mes de Mayo, y de sol a sol.

## DE PALACIO

Ayer, como jueves, sólo despachó con el Rey el presidente del Consejo, que permaneció cerca de una hora en la cámara palatina.

Después el Monarca fué cumplimentado por el ex ministro liberal don Juan Pérez Caballero y el marqués de Casa-Pizarro.

En audiencia recibió el Soberano al conde de Cuevas de Vera, barón de Río-Tovia, don Carlos Castell con el conde de Torre-Fiel, doctor Palacios Omedo, don Antonio Royo Villanova, don Juan Moreno, don Pablo Bergia, coronel López Herreros, don Antonio Valenciano, don Ramón Pidal y don José María Sanz, agregado a la Legación de España en Lisboa.

También recibió el Monarca al diputado don Juan Raboso con una Comisión del Centro Instructivo del Obrero, y al vicepresidente de la Asociación de la Prensa, don Rufino Blanco, que hizo entrega a Su Majestad de un ejemplar de su obra: «El año pedagógico».

La Reina Victoria Eugenia recibió en audiencia a la baronesa de Palafix, acompañada de su hermana la señora de Montenegro, a la señora viuda de Valero y al doctor Recaén.

Por la tarde la Soberana, con sus hermanas las marquesas de Carisbrooke, visitó el Sanatorio antituberculoso de Vilhelmas, y quedó muy satisfecha de la organización y servicios que se prestan en el benéfico establecimiento.

## La cuestión de las reparaciones

### Noticias de Londres, París y Berlín

Según un despacho de la «Chicago Tribune», el embajador británico en Berlín ha telegrafiado a su Gobierno recomendándole no apruebe ninguna acción militar antes de conocer las cláusulas de las nuevas proposiciones del Gabinete alemán, pues según dicho embajador, estas proposiciones pudieran ser aceptadas por los aliados.

Parece ser que las nuevas proposiciones, que ya hayan sido transmitidas a Washington, se basan en la adjudicación de Aletania de toda la Alta Silesia. Los distritos industriales que se han declarado en favor quedarían colocados bajo la intervención de la «Entente», a título de garantía por las reparaciones.

Telegrafían de Washington que en la Prensa circular con insistencia el rumor de que los Estados Unidos enviarán un representante a la próxima Conferencia interaliada de Hyth. Se añade que el Gobierno norteamericano, antes de tomar una actitud definitiva, esperará la llegada de los detalles pedidos a propósito de la entrevista que celebrarán el sábado y domingo los primeros ministros británico y francés.

También se afirma que si Inglaterra admite los principios enunciados por mister Hughes, relativos a la aplicación del Tratado de paz, los Estados Unidos enviarán un representante oficial a la Conferencia de reparaciones. En caso contrario, será un delegado que no tendrá otra misión que la de escuchar.

La cifra de las indemnizaciones contenidas en las proposiciones alemanas son superiores al importe fijado en Londres; inferiores a las del acuerdo de París. Se dice que no será inferior más que en un 10 o un 15 por 100 a la suma de 256.000.000.000 pedidos en la Conferencia de París.

Según «Le Journal», Alemania ofrecerá 84.000.000.000 de marcos oro, pagaderos en treinta anualidades, con un 5 por 100 de interés.

Los alemanes harán entrar en esta suma los 40.000.000.000 de marcos oro, suma a que se eleva la deuda aliada a los Estados Unidos, y que el Imperio tomará a su cargo.

A este ofrecimiento de 84.000.000.000 se añadirá también el proyecto de reconstrucción en común, pero sufragando los gastos Alemania, de las regiones devastadas.

Un comunicado oficial alemán dice: «Los rumores que han circulado ayer, y según los cuales América ha opuesto una negativa a la demanda de mediación que le habían sido hechos por Berlín, no corresponden a la verdad. La situación será juzgada por el señor Simons, ministro de Negocios extrajeros, ante el Reichstag.»

Los periódicos de esta mañana dicen saber que el doctor Simons pronunciará el lunes o martes, en sesión plenaria, el discurso que anuncia la anterior nota oficial.

Los técnicos militares y los peritos financieros se han reunido esta mañana, bajo la presidencia del mariscal Foch. Los reunidos resolvieron definitivamente todas las cuestiones de detalle relativas a la organización militar de los territorios que serán eventualmente ocupados en el distrito del Ruhr, en caso de incumplimiento por parte de Alemania de las obligaciones que ha contraído.

Las conversaciones del sábado y el domingo próximos entre los señores Briand y Lloyd George tendrán un carácter completamente personal y privado.

Los mariscales Foch y Wilson no tomarán parte en la conferencia.

El Gobierno alemán ha entregado hoy a los aliados la contestación a la demanda de la «Entente» referente al traslado a los territorios ocupados de las reservas en metálico del Banco del Imperio.

El Gobierno alemán se niega a atender esta petición, explicando los motivos que tiene para ello.

## EN EL ATENEO

### Conferencia de l señor Jordana

Ayer tarde a las siete, dió en el Ateneo don José Jordana la siguiente conferencia correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas sobre el tema «El problema social de la tierra en Aragón».

El señor Jordana leyó un acabadísimo estudio de los aspectos que ofrece una interesante cuestión desde el cultivo en los terrenos de regadío y secano y la parcelación de las tierras en forma justa y equitativa a favor de los obreros del campo, hasta los movimientos agrarios registrados en dicha región, y que fueron promovidos por elementos sindicais.

tas, que desconocían en absoluto el problema que inútilmente trataron de resolver.

Al final de su conferencia fué muy aplaudido el señor Jordana.

## El marqués de Santa Ana

Profundamente apenados por una desgracia, que consideramos como nuestra, dimos cuenta a nuestros lectores del fallecimiento del ilustre periodista don Fernando Puig y Maury, que ostentaba el título de marqués de Santa Ana.

Era el finado un amigo cariñoso, un cumplido caballero, un carácter afable que le rodeó siempre de universales simpatías.

Su afecto para el que esto escribe fué tan grande y sincero que no acertamos a describirlo cual lo sentimos.

Joven todavía, en la plenitud de su talento, dedicó todas sus actividades a «La Correspondencia de España» desde que contrajo matrimonio con doña Florentina Santa Ana, hija del fundador de dicho periódico.

De su enlace nacieron cinco hijos: la mayor, que lleva el nombre de su madre, está casada con don José Serran, abogado notable y concejal de Madrid; don Luis, don Fernando, doña María y doña Esperanza.

Como hombre político, figuró el marqués de Santa Ana en el partido conservador. Su modestia nativa le estorbó para alcanzar los más altos puestos; pero fué teniente de alcalde de esa corte, diputado, senador y actualmente inspector general de primera enseñanza.

A las misas celebradas en la capilla ardiente asistieron ayer las figuras más salientes del periodismo y de la política.

Su cadáver fué conducido a las cuatro de la tarde a la estación del Mediodía, para ser llevado a Barcelona, su país natal, do de recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

Al fúnebre acto, que constituyó una manifestación de duelo, digna de las virtudes del finado, concurrió una cantidad inmensa de amigos, de periodistas y de personajes políticos.

Rogamos a Dios, con su doliente familia, a la que enviamos el testimonio de nuestro pesar, por el hombre bueno y cabaleroso con el cual nos unían vínculos inolvidables de cariño, sentimientos afines que llenan nuestro corazón de dolor.

EMILIO VARELA

## ATROPELLO Y PROTESTA

### Agitación española en Tánger

Recientemente acogió el Majzen una reclamación formulada por una Sociedad pesquera francoportuguesa, la que sostenía que había sido violentada en sus derechos por la instalación de una almadraba española.

El Majzen intervino cerca de la Legación de España; pero ésta se negó a tomar cartas en el asunto.

Mientras se resuelve la cuestión, el material de pesca español ha sido puesto bajo la vigilancia de la Policía.

La población está muy interesada en este asunto.

Como consecuencia de los hechos expuestos se ha publicado hoy una hoja redactada en términos de enérgica protesta, no sólo contra el precedente caso, sino contra otros agravios recibidos de Majzen por los españoles.

La hoja termina invitando a éstos a suspender sus ocupaciones para asistir a una manifestación que acudirá ante la Legación española con objeto de exteriorizar su protesta.

Los ánimos están muy excitados, y se han adoptado toda clase de medidas para prevenir desórdenes.

DIARIO DE LA MARINA  
Apartado 320.

# LAS CORTES

## En el Congreso sigue la discusión del proyecto de reforma del Código penal

### EN EL CONGRESO

Sesión del día 21 Abril de 1921

Comienza a las tres y media.  
Preside el señor Sánchez Guerra.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### La lucha entre los Sindicatos barceloneses

El señor Ortega Gasset pide que se le dé carácter de interpelación al ruego que se propone dirigir al señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación: No me atrevo a asociar la responsabilidad del Gobierno a una nueva interpelación sobre el terrorismo, pues la repetición de estos debates sólo sirve para enardecer los ánimos y debilitar la autoridad.

El señor Ortega Gasset lamenta la manifestación del ministro, y agrega que no se propone explicar una nueva interpelación sobre el terrorismo, sino acerca de nuevos sucesos ocurridos en Barcelona, con el deseo de que el Gobierno abandone su actitud de oscuridad y de misterio.

El señor presidente: No puede su señoría explicar una interpelación. Puede formular el ruego, y la Presidencia verá hasta dónde puede extender su benevolencia.

El señor Ortega Gasset habla de la carta que el Sindicato libre ha dirigido al señor Lerroux, y hace un ferreo elogio del jefe de los radicales.

El señor presidente ruega al orador que se atenga a expresar la pregunta. (Se entabla un pequeño diálogo entre el señor Ortega Gasset y la Presidencia.— Interrumpen los señores Prieto y Guerra del Río.)

El señor Ortega Gasset pregunta al Gobierno acerca de la rectificación de la Policía barcelonesa a la carta del señor Ulled al señor Lerroux, y leída por éste a la Cámara.

El señor ministro de la Gobernación: No ha habido nuevo matiz en los sucesos a que se ha referido el señor Ortega Gasset, y el Gobierno cumple con su deber afirmando que deja a la acción de las autoridades la persecución de toda clase de delitos.

En los proyectos de ley sometidos a la deliberación de las Cámaras y en los que se propone someter al estudio del Parlamento está todo el programa del Gobierno en este magno problema.

Termina diciendo que, a pesar de estar requerido para contestar a una interpelación en la otra Cámara, ha venido aplazándola, y hoy ya se dispone a comparecer ante el Senado.

El señor Ortega Gasset: ¿Puede decir el ministro si es cierto que determinados funcionarios de policía están en relación con los elementos del Sindicato libre?

El señor ministro de la Gobernación: He recibido una rotunda contestación negativa al hacer la pregunta a Barcelona.

El señor Lerroux: Pido la palabra.

El señor presidente: En esta ocasión no me es posible concedérsela.

El señor Lerroux: Conste que la tengo pedida y que no renuncio a hacer uso de ella.

#### La crisis industrial

El señor Balparda continúa su discurso de ayer, en demanda de protección para las industrias nacionales.

Entre todas las industrias especialmente merecedoras de protección se encuentran las industrias naviera y metalúrgica de Vizcaya; y uno de los modos de esta protección consistirá en acercarle los carbones nacionales a precios convenientes.

El señor ministro de Hacienda: Muy interesantes son las consideraciones hechas por el señor Balparda, con las que estamos de acuerdo los que nos sentamos en este banco; a ella dedicamos

atento estudio y a ellas deseamos poner remedio, con el mejor deseo de acierto.

Se extiende en consideraciones sobre el origen y desarrollo de la crisis de la industria española, sin que al hablar de su remedio haga una exposición de remedios ni concrete el criterio del Gobierno respecto a la solución del problema.

Rectifican ambos oradores.

#### La aviación militar.—Otros asuntos

El señor Crespo de Lara, con ocasión del último accidente de aviación, que costó la vida al teniente señor Osuna, reproduce sus consideraciones de tardes anteriores, acerca de la mejora de estos servicios y del aumento de recompensas a las familias de las víctimas.

El señor Ferrer habla del estado en que se halla el expediente del ferrocarril directo a Valencia.

El señor ministro de Fomento dice que no puede realizar el Gobierno estas obras sin disponer de cantidad suficiente; pero que las realizará trayendo a las Cámaras la correspondiente petición de crédito.

El señor Permanec solicita la mejora de los servicios ferroviarios en la provincia de Cádiz.

El señor ministro de Fomento: Se ha mejorado bastante el servicio de viajeros en toda España; son ya menos los casos de retraso de los trenes y espero que en breve quedarán normalizados los servicios y restablecidos los principales trenes rápidos, como son los de Madrid Sevilla, Madrid-Barcelona, Madrid-Valencia y Madrid-Alsasua-Casetas.

#### ORDEN DEL DÍA

#### La conmemoración de la batalla de Villalar

El señor Zorita defiende una proposición de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a la Presidencia del Consejo de ministros para la conmemoración del centenario de la derrota de Villalar.

El señor ministro de Hacienda con gran sentimiento, tiene que decir a los señores diputados que no aprueben la petición del señor Zorita.

Cada día tenemos un motivo de fiesta, un hecho glorioso que conmemorar: la batalla de Covadonga, el traslado de los restos del Cid, el centenario de la catedral de Burgos, etc., etc. Y el ministro de Hacienda se ve en la triste necesidad de negarse a esos requerimientos, inspirados en el patriotismo.

Lo que propongo al señor Zorita es sólo un aplazamiento de la conmemoración del centenario.

El señor Zorita se duele de la negativa rotunda del ministro, tratándose de un motivo patriótico y de una cantidad modesta, que se podría sacar del presupuesto de carruajes de cualquier Centro oficial.

La proposición de ley—dice—contaba con el apoyo de todos los representantes de minorías, y es el señor ministro de Hacienda quien con un mezquino criterio de hacendista a la antigua usanza se niega a prestarle benévola acogida.

Se procede a votar nominalmente si se acepta la proposición, y ésta resulta rechazada por 86 votos contra 62.

El señor Zorita: Pido que sean borrados del salón los nombres de los comuneros.

El señor presidente: Dejad tranquilos yacer a los que con Dios están. (Risas.)

#### La reforma del Código penal

El señor Martínez Acacio, presidente de la Comisión, contesta al señor Alvarez Valdés.

Elogia a éste por su magnífico discurso, y luego dice que el proyecto que se discute no es de derechos ni de izquierdas, sino un proyecto de todos, que busca la paz social.

Coincidiendo con el ministro, afirma que la Comisión no se encierra en un criterio de intransigencia, sino que, por el contrario, tiene abierto su espíritu a la tolerancia.

El señor Prieto: ¿Por qué no ha abierto la Comisión la información que se le pedía?

El señor Martínez Acacio: Porque la Comisión entiende que la mejor información que puede haber es el debate en el salón de sesiones, donde el conocimiento del proyecto no es fragmentario y, por consiguiente, se pueden desvanecer errores y llegarse a las fórmulas que convengan.

El señor Prieto: Su señoría hace el papel de enterrador.

El señor Martínez Acacio: Yo tengo la esperanza de que este proyecto ha de ser muy útil y hemos de venir a una solución de concordia, para lo que os hacemos constantes excitaciones.

El señor Prieto: Con 100 agentes de Policía, a las órdenes de las autoridades judiciales, se ha acabado el terrorismo en Barcelona.

El señor Martínez Acacio va recogiendo punto por punto el discurso del señor Alvarez Valdés, para discrepar de éste y defender los diversos extremos del proyecto.

Dice que en la legislación vigente están todavía más castigados que en este proyecto la inducción y la apología.

Está conforme con el señor Alvarez Valdés en la necesidad de dar mayor independencia a los Tribunales de justicia.

El señor Alvarez Valdés: Después de oír al señor Martínez Acacio niego el supuesto mío de ayer de que este proyecto pudiese llegar a ser ley, porque el presidente de la Comisión ha dejado al descubierto la verdadera finalidad del proyecto.

Ya estaba bien claro el propósito de coartar con el proyecto toda propaganda de carácter social, y esto explica el hecho de que, no bien publicado éste, formulase su protesta la Unión General de Trabajadores.

Enumera varios puntos del proyecto que hacen absolutamente imposible toda transigencia esta minoría y los autores del proyecto.

Hace el diputado reformista un resumen de los razonamientos de su discurso de ayer para oponerse a las manifestaciones del señor Martínez Acacio.

Rectifican ambos señores brevemente, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

El señor Ventosa: Intervengo en virtud de una alusión que me ha hecho el señor Alvarez Valdés, y esto me proporciona la satisfacción de hablar en este debate.

Nosotros nos separamos el otro día del voto particular tan elocuentemente defendido por el señor Alcalá Zamora, porque su discurso planteaba únicamente un punto de vista político: la conjunción de las izquierdas de la Cámara.

Estoy de acuerdo con las manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia y del señor presidente de la Comisión al afirmar que este proyecto no es, no debe ser, obra de un partido, sino obra del Parlamento.

Declaro, sin embargo, que el proyecto es inadmisible.

Este proyecto podrá llenar una necesidad, pero se necesita una constante y enérgica actuación del Poder público, con la que hubiera bastado, sin leyes especiales, para acabar con el terrorismo.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno trae este proyecto porque lo considera necesario desde el primer momento y no puede acceder a retirar el dictamen.

Mas voces que aquí se han oído son de absoluta negación de apoyo al proyecto. (Rumores de protesta.) Si vos-

otros acertarais en una concreción que aunase todas las voluntades, nosotros retiraríamos nuestra ponencia, contenida en el proyecto sometido a vuestra deliberación.

Oiremos todas las opiniones, pero no retiramos el dictamen.

Respecto a la excitación que me hace el señor Ventosa, sólo debo decir que no cederé un punto en el cumplimiento de mi deber.

El señor Ventosa: Yo lo que dije es que acaso al Gobierno—aun insistiendo en la necesidad de este proyecto—no le desagradase la dilación de la discusión y el retraso en la aprobación del mismo.

A las nueve menos veinte el señor presidente levanta la sesión.

### EN EL SENADO

Sesión del día 21 de Abril de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los señores ministros de la Guerra y Marina.

En los escaños, escasa concurrencia.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Los accidentes de aviación.—El Cuerpo de Sanidad Militar

El señor ministro de la Guerra, contestando a las observaciones que ayer hizo el señor Royo Villanova sobre el último accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos, y después de expresar el dolor que dichos accidentes producen en el Gobierno, y que atribuye a la fatalidad, pues los aparatos son de inmejorables condiciones y responden a un todo a las necesidades modernas de la aviación, se extiende en largas consideraciones acerca de la importancia de la aviación militar y se lamenta de la escasa consignación que para esto existe en nuestros presupuestos.

El señor Royo Villanova agradece las explicaciones del ministro.

El señor presidente dice que constará en acta el sentimiento de la Cámara por estos accidentes.

El señor general Aznar pide al ministro de la Guerra la urgente reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar.

El señor ministro de la Guerra se congratula de la pregunta formulada por el general Aznar, pues él es de los que reconocen que el Cuerpo de Sanidad Militar es de un excepcional interés.

Añade que se ocupa de la reorganización y ampliación de los servicios del referido Cuerpo.

El señor general Aznar rectifica y da las gracias al ministro.

El señor Ortega Morejón pregunta al ministro de Estado si puede manifestar ante la Cámara que incidente fué el ocurrido en Praga, entre estudiantes católicos y otros que ostentaban la representación oficial de España con motivo del Congreso de estudiantes celebrado recientemente en aquella población.

El señor ministro de Estado, después de manifestar que este es asunto que corresponde al ministro de Instrucción pública, dice que lo ocurrido fué que la representación oficial de estudiantes pidió, y obtuvo de aquel Congreso, que a los estudiantes católicos no se les concediera voz ni voto.

Termina lamentando el incidente, no por su importancia en sí, sino por haber ocurrido fuera de España.

### Política sanitaria

#### Una interpelación

El señor Elósegui explica su anunciada interpelación sobre política sanitaria.

Trata el problema de la tuberculosis, marcando su horrible cifra de mortalidad, y se lamenta de la cifra exigua que existe consignada para combatir la referida enfermedad.

Encarece la necesidad de que se aumenten los Sanatorios terrestres y marítimos.

Entiende que la Dirección general de Sanidad debiera depender del ministerio del Trabajo.

Dice que una de las fuentes de mayor ingreso que pudiera buscarse, con destino a resolver este problema, sería la reglamentación del juego en toda España.

Termina diciendo que el Gobierno no debiera aprobar ningún presupuesto provincial ni municipal en los que no aparecieran suficientemente dotados los servicios sanitarios.

El señor ministro de la Gobernación después de reconocer la importancia del problema planteado por el señor Elósegui, y a reserva de hacer un resu-

men cuando haya terminado la interpelación, anuncia que prepara dos proyectos de ley: uno, el relativo a la sanidad de las aguas, y otro, de adopción de medidas contra enfermedades evitables.

Añade que él en esta cuestión sólo puede ser instrumento de lo que expongan los hombres que han dedicado su vida y su estudio a estos problemas.

Entiende, sin embargo, que no estamos en tiempos de proponer medidas generales que representen petición de grandes créditos, y que, por el contrario, él se muestra partidario de ir proponiendo esas reformas poco a poco.

Termina exponiendo su deseo de que se llegue a una solución en este problema. (Aprobación.)

El señor Elósegui rectifica brevemente.

El señor presidente reconociendo la importancia de este debate, dice que, aunque se suspenda por breves momentos para entrar en la orden día, se volverá a él con arreglo a un artículo del reglamento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se admite al cargo de senador al señor marqués de Montefuerte, el cual jura inmediatamente el cargo.

#### Se reanuda el debate sobre política sanitaria

El señor Martín Salazar interviene, y reconoce que mucho de lo que se ha hecho durante estos últimos en materia sanitaria corresponde el partido conservador.

Recuerda que el señor Dato fué quien creó la Dirección de Sanidad, dándole un carácter técnico y colocando al frente de ésta al doctor Cortezo. Esta iniciativa fué secundada luego por otros políticos.

Sin embargo—dice—, queda aún mucho que andar en este camino y no pueden los Gobiernos negar el apoyo debido.

Dice que la mortalidad ha alcanzado, durante algunos años en España a un 30 por 1.000, cuando en otros países no pasa del 13 o del 15 por 1.000.

Aplauda las palabras que ha pronunciado el ministro de la Gobernación respecto a su propósito de ir presentando reformas parciales, como son los proyectos que ha anunciado.

Recoge la observación hecha por el Elósegui de que la Dirección de Sanidad debe depender del ministerio del Trabajo, y se muestra conforme, si bien termina diciendo—que para ello se precisa un presupuesto, de que hoy carecemos.

El señor Codina interviene también para alusiones y dedica grandes elogios a las manifestaciones del señor Martín Salazar y al ministro de la Gobernación.

Censura la falta de respeto que existe en España hacia las autoridades sanitarias.

Manifiesta que él denunció hace cuatro años la existencia de la «anquilosomatosis» en nuestros cotos mineros, y nada se ha hecho para combatir esta enfermedad, y, sin embargo, es una enfermedad que han conseguido los yanquis desterrar de Puerto Rico.

El señor Pardo pronuncia brevísimas palabras para elogiar al ministro de la Gobernación por su anuncio de traer dos proyectos a la Cámara, con lo cual—dice—se conseguirá mucho más que con discursos.

Se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

### Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

# Del asesinato del señor Dato

## Llega a Madrid el padre de Pedro Matheu

Ayer mañana llegó a esta corte el padre de Pedro Matheu, de igual nombre. Poco después de llegar, y acompañado del letrado de este Colegio don Cecilio Paulino Cid, se presentó aquí en la Casa de Cánónigos, siendo inmediatamente recibido por el juez especial, don Santiago De la Escalera. El padre de Matheu solicitó del juez instructor la correspondiente autorización para que no se le pongan impedimentos en la cárcel celular para ver y hablar con su hijo. El señor De la Escalera concedió en el acto tal autorización, por ser completamente legal, como igualmente la del letrado defensor, que, como es de suponer, es el señor Cid. Seguramente hoy se entrevistará el padre con su hijo.

La presencia del padre de Matheu en la Casa de Cánónigos no pasó inadvertida, dado el parecido físico con su hijo. Sin embargo, en el rostro del padre se advertían sensiblemente las huellas de un hondo sufrimiento moral.

Su trato es simpático, revelador de un carácter bondadoso. El Juzgado especial no practicó ayer otras diligencias que algunas de trámite sumarial.

# Notas políticas

## Despacho con el Rey

Hoy recibió a los periodistas, por ausencia del jefe del Gobierno, subsecretario de la Presidencia.

Dijo el señor Viguri que el presidente despachó esta mañana con el Monarca, sometiendo a la real sanción un decreto de Hacienda relativo al ascenso a jefe de Administración de tercera del contador de primera clase don José Joaquín Villarchao.

## Una conferencia interesante

Desde Palacio, trasladóse el señor Alendanzar al ministerio de Estado, celebrando una detenida conferencia con el marqués de Lema sobre varios asuntos, entre ellos, acerca de la cuestión de Tánger, tema que se debatirá esta tarde en la Cámara popular.

## DE GOBERNACION

Por estar celebrando una conferencia con el ministro del Trabajo, no recibió hoy a los periodistas el señor Bugallal.

Por encargo de éste el subsecretario señor Wals recibió a los reporteros a los que manifestó que no tenía nada que facilitarles para la publicidad.

## La reforma del Código penal

En la Sección primera del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes de las minorías en la Comisión de Gracia y Justicia, señores Barros, Fernández Jiménez, Liado, Aries de Miranda e Iglesias, y dejaron redactadas 80 enmiendas al dictamen sobre reforma del Código penal, de las que ayer quedaron presentadas ocho.

El debate mantenido en el salón de sesiones fué también muy interesante.

Al levantarse la sesión, el ministro de Gracia y Justicia y el señor Martínez Acacio fueron muy felicitados. El conde de Romanones declaró que la eficacia de la labor de las minorías liberales está demostrada con la necesidad de reformar el proyecto para que sea ley, y que esa modificación puede introducirse retirando el dictamen, concluida la discusión de totalidad, para redactarlo de nuevo.

Por su parte, el ministro se muestra dispuesto a modificar en algunos puntos su propuesta; pero sin retirar el dictamen, por que implicaría un nuevo debate sobre la totalidad.

En vista de este asomo de coincidencia, es lo probable que, consumidos los turnos, la ponencia se reforme y pase con relativa facilidad.

## Aumentan las exportaciones

El ministro de Fomento ha manifestado a los periodistas que ha remitido al ministro de Hacienda un informe sobre autorización para exportar pastas de sopa con carácter general.

También dijo que ha informado favorablemente la exportación de arroz, clases blanca y con cáscara, por todas las Aduanas.

Según dicho informe, y a reserva de que el ministro de Hacienda resuelva lo que estime oportuno, quedan suprimidos los arbitrios que gravaban la exportación referida, y se reducirán los depósitos al 20 por 100 de lo que se requiera en las últimas disposiciones, y sólo por tres meses de plazo de duración.

Añadió el ministro que había celebrado una conferencia con el director de Aduanas para tratar del pleito del aceite.

# NOTAS DE GUERRA

## Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico, de Veterinaria militar y de farmacéuticos.

Queda sin efecto el destino a las Tropas de Policía Iugoslava de Ceuta, del teniente de 1.ª facería don A.fredo Martínez B.ños.

Destínase a la Mcchalia Iulifina al teniente de Infantería don Manuel Vicario.

## Matrimonios

Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Carlos Ayarich.

## Licencia

Se concede licencia para el extranjero al capitán de Infantería don Francisco de la Breña y al coronel de Ingenieros don Alfonso Rodríguez.

## Reemplazo

Queda de Reemplazo por enfermo el veterinario mayor don Manuel Perales.

## Aeronáutica

Se anuncia a convocatoria para un curso de pilotos civiles de aeroplano.

## Nombramiento

Ha sido nombrado interventor de revista de la primera región el comisario de guerra de primera clase don José Casado Parfio.

## LA MEJOR MARCA DE TABACOS

# Romeo y Julieta

# Los atentados terroristas

## EN BARCELONA

### Sindicalistas detenidos.- Suicidio de un sindicalista libre

La Policía sorprendió en un bar de la calle Poniente a cuatro sindicalistas que se encontraban celebrando una reunión clandestina. Fueron detenidos y se les ocuparon sellos de cotización y otros documentos, algunos de los cuales demuestran que se encontraban en relación con anarquistas extranjeros.

A las once de la mañana, y en el local de la Unión de Sindicatos Libres, se encontraba examinando una pistola el joven Rafael Durado, de veinticinco años, empleado en una fábrica de cervezas, cuando se le disparó el arma, recibiendo una herida en el pecho tan grave, que murió en el dispensario de las Casas Consistoriales, adonde fué conducido.

El Juzgado tomó declaración a dos de los compañeros de Rafael que se encontraban en el local, y ordenó la detención de dos de ellos.

Esto ha hecho sospechar a algunos que el accidente no fué casual.

## EN ZARAGOZA

### Atentado contra un jurado

A las ocho de la noche, un desconocido que vestía de obrero y aparentaba no más de veinte años, penetró en una farmacia de la calle de Méndez Núñez, y disparó dos tiros contra el farmacéutico Carlos Górriz, que estaba conversando con un dependiente.

Górriz inclinó la cabeza rápidamente hacia un lado, y no recibió más que una pequeña herida en el pabellón de la oreja izquierda.

El agresor huyó, desapareciendo por la calle de don Jaime.

Parece que la agresión ha sido motivada por haber actuado Górriz de jurado en una causa, por colocación de una bomba.

## MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzana» de cinco a siete de la tarde.— Miércoles y sábados, de moda, «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

# El Congreso forestal

En la Sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores gallegos, presididos por el marqués de Alhucemas, quien tenía a su lado al presidente del Comité, señor Rodríguez (don Leonardo).

Los resultados de la próxima sesión forestal que ha de celebrarse en Santiago, y se acordó nombrar una Comisión que recabe

del Gobierno un crédito para la celebración de aquel certamen.

Integran la referida Comisión los señores marqués de Alhucemas, Urzáiz, marqués de Figueras, Espada, Users, Ozores, Rodríguez (don Leonardo), Martínez (don Justo) y Pardo Balmonte.

# FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo don Francisco Ruiz Frías, senador del Reino, y una de las figuras más prestigiosas del partido conservador cordobés.

El fallecimiento del señor Ruiz Frías será sentidísimo; por la bondad de su carácter gozaba de simpatías generales, y su trato atrayente le conquistó el aprecio de todos.

Reciban nuestro pésame más sentido su distinguida familia, especialmente nuestro estimado amigo don Natalio Rivas, para cuya esposa el dolor será inmenso, puesto que tenía a su hermano un cariño extraordinario.

## EN LOS ESTADOS UNIDOS

# Despedida a mister Viviani

Telegrafian de Nueva York que mister Viviani embarcó ayer en el trasatlántico «France», de regreso a su país.

Fuó despedido por numerosas manifestaciones de simpatía de la muchedumbre que acudió a despedirle.

# Boletín religioso

## Santo del sábado 23 de Abril 1921

SAN JORJE, mártir. Félix, presbítero y mártir; Aquilino y F. r. tuncio, diáconos y mártires; Alejandro, G. rardo y Marcelo, obispos; Gil, confesor. Santos Victoria, virgen y mártir; Prusina, virgen.

## Milagro del día

Estando el beato Joaquín, religioso servita y novicio, muy joven, ayudado en unos trabajos de excavación, el prior, no quiso que, por ser tan joven, transportase tierra, pues era operación pesada. Entristecido Joaquín, le pidió que le dejara probar mientras descansaban los otros; le dejó por no desahilar, y vio que en una sola hora transportó él sólo más tierra que pudieran haberlo hecho veinte hombres en veinte días.

# Banco Hipotecario de España

## PASEO DE RECOLETOS, 17-MADRID

### Capital social: 30.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,5 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago de derecho, de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuentas corrientes en metálico.

# Sociedad Española de Higiene

Con numeroso público celebró esta sociedad su última sesión.

Los entusiasmos del señor Bascuñana en favor de la raza, dieron lugar a que se extendiera por campos que el señor Fernández Caro estimó no caían por completo dentro de la Higiene, dando lugar, sin embargo, a una sesión sumamente animada y pluresca, en que el público celebró las ocurrencias higiosociales del disertante y pasó agradables las horas de sesión.

A ello contribuyó grandemente la señorita Soriano, que con sobriedad y concisión leyó unas bien escritas conclusiones, en que están condensadas las ideas que ha expuesto en sesiones anteriores acerca de la Higiene y la Moda.

El señor Lesbennes, siempre oportuno y ameno, las discutió con mucho gracejo.

Con gran conocimiento del asunto y cierta ironía humorística, hizo resaltar las exageraciones de los i-póstoles de la higiene, afirmando que del devoto de la higiene se puede decir que ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa.

La intervención de los señores Yagüe, Villarejo y Bascuñana, dió mayor realce a la discusión, que continuará en la sesión siguiente, pues hay muchos puntos importantes en ella que tratar.

# ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2, Rebeldes. Vida nueva A las 6 1/2, Rebeldes.

COMEDIA.—A las 10 y 1/4, ¡Tío de mi vida A las 5 y 1/2, ¡Tío de mi vida

CENTRO.—A las 10 y 1/4, Figuritas de cera. A las 6 1/2, Figuritas de cera.

APOLO.—A las 6, El monaguillo.—La hora del reparto. A las 10 1/4, El monaguillo.—La hora del reparto.

LARA.—A las 10 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés.—Carmen Flores.

A las 6 y 1/2, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés. La moral de Arrabales.—Carmen Flores.

COMICO.—A las 10 1/4, El concejal. A las 6 y 1/2, El concejal.

CERVANTES.—A las 6, Bohemios. A las 7 1/2, La canción del olvido

A las 10, No te cases, que peligros. A las 11, Señoras, a sindicarse.

MARTIN.—A las 10, La conquista de Pardillo. A las 6, El cabo Pinocho y Las corsarias.

INFANTA ISABEL.—A las 10, El doctor Fraile Calzado. A las 6, Las superhembras.

CIRCO WILLIAM PARRISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parrish. A las 9 3/4.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La República de la Broma.

LATINA. A las 6, La guaría amarilla. A las 7 1/4, Los chicos de la escuela.

A las 10 1/4, La verbena de la Paloma. A las 11 1/2, Los chicos de la escuela.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz. A las 6, El reino de Dios.

IDEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de varietés.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolino. A las 7 1/4, El compañero cocido.

A las 9 y 1/2, Que sea enhorabuena. A las 10 1/2, Las apariencias engañan.

A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sus hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinusoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161  
Telefonemas

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S<sup>n</sup> Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F<sup>n</sup> años, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
Incorporado al Instituto de San Isidro  
en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

## Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de  
4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

## Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Groupes électrogènes pour stations centrales

Mazouts

Naphtes

Groupes de Secours pour Stations Hydro  
Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el  
CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonon 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA

MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA

Escorras Armas de Caza y Tiro de Peleón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se circula.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza  
ROLLO, 2.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aisina.—En Valencia, Sres. Requeses e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 8.500 id.

DISPONIBLE

Azopardo y Cia  
CADIZ  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS EMBARQUE

## The International Paint & Compositions C<sup>o</sup>, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques,  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia pintura AL-3-11

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique